Detalle de la Matriz	
Ramo:	7 - Defensa Nacional
Unidad Responsable:	HXA - Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
Clave y Modalidad del Pp:	K - Proyectos de Inversión
Denominación del Pp:	K-027 - Mantenimiento de infraestructura
Clasificacion Funcional:	
Finalidad:	2 - Desarrollo Social
Función:	6 - Protección Social
Subfunción:	9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
Actividad Institucional:	8 - Prestaciones socioeconómicas en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, sus derechohabientes y beneficiarios

Fin

Objetivo	Orden	Supuestos
Contribuir al bienestar social e igualdad mediante proyectos de mantenimiento y rehabilitación de viviendas para ocupación temporal de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en activo.	1	Las Secretarías de la Defensa y Marina mantienen sus necesidades de mantenimiento y rehabilitación de viviendas patrimonio del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Tasa de variación de bienestar social proporcionado	El Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas contribuye al bienestar social mediante el otorgamiento de beneficios sociales, económicos y de salud, por lo que este indicador mide el incremento año con año en la cobertura de las prestaciones sociales y económicas (becas, créditos hipotecarios, y viviendas construídas y rehabilitadas) a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Marina, así como de salud al personal militar retirado, pensionistas y derechohabientes, como contribución de este Instituto al fortalecimiento de la calidad de vida.	((Porcentaje de bienestar social en el año t/porcentaje de bienestar social en el año t-1)-1)*100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje de bienestar social en el año t-1:Informes emitidos por la Dirección de Prestaciones Económicas, la Dirección de Vivienda y la Dirección de Prestaciones Sociales y de Salud de las prestaciones otorgadas a los militares en activo, en situación de retiro, derechohabientes y pensionistas en el actual ejercicio.; Porcentaje de bienestar social en el año t:Informes emitidos por la Dirección de Prestaciones Económicas, la Dirección de Vivienda y la Dirección de prestaciones Sociales y de Salud de las prestaciones otorgadas a los militares en activo, en situación de retiro, derechohabientes y pensionistas en el ejercicio anterior.

Propósito

Objetivo	Orden	Supuestos
Las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina cuentan con un mantenimiento adecuado para conservar la habitabilidad de las viviendas patrimonio del ISSFAM.	1	Las autoridades locales otorgan las autorizaciones necesarias para el mantenimiento, rehabilitación y factibilidad de servicios.

Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de viviendas que recibieron mantenimiento.	Establece el porcentaje de viviendas patrimonio del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas que reciben mantenimiento mayor a fin de conservar su habitabilidad para que las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina las designen a los beneficiarios de esta prestación, esto permite conocer el impacto de la aplicación de este programa.	(Número de viviendas que recibieron mantenimiento/Número de viviendas solicitadas para mantenimiento) *100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	Número de viviendas que recibieron mantenimiento:Actas de Entrega-Recepción de mantenimiento de viviendas. ; Número de viviendas solicitadas para mantenimiento:Programa Anual de Obras Públicas y Servicios de mantenimiento de viviendas ubicados en la Dirección de Obras. https://www.gob.mx/issfam/acciones-y-programas/programas-institucionales-310781

Componente

Objetivo	Orden	Supuestos
Viviendas rehabilitadas para ocupación temporal.	1	Los contratistas cumplen con las obligaciones y estimaciones conforme a lo establecido en el contrato.

Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de obras públicas de mantenimiento concluidas.	El establecimiento de obras de mantenimiento mayor y rehabilitación concluidas permite verificar que las acciones realizadas son concluidas como se programaron. Referente a cambios de equipamiento, restauración y remodelación en instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de vivienda.	(Número de obras públicas de mantenimiento concluidas/ Número de obras públicas de mantenimiento programadas)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Número de obras públicas de mantenimiento concluidas:Actas de Entrega-Recepción de mantenimiento de UU.HH.; Número de obras públicas de mantenimiento programadas:Programa Anual de Obras Públicas y Servicios de mantenimiento de UU.HH., elaborado y ubicado en la Dirección de Obras

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Selección de prioridades de mantenimiento			1			Los contratistas entregan los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en tiempo y forma.		
Indicador	**Definición**	**Método de Calculo**	**Tipo de Valor de la Meta**	**Unidad de Medida**	**Tipo de Indicador**	**Dimensión del Indicador**	**Frecuencia de Medición**	**Medios de Verificación**
Porcentaje de unidades habitacionales supervisadas	La selección de prioridades de mantenimiento se realiza a través de la supervisión técnica que permite determinar el mantenimiento mayor de las unidades habitacionales militares y navales propiedad del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, con objeto de que la Dirección de Obras elabore la planeación, programación, ejecución y trámite del citado mantenimiento para el próximo ejercicio fiscal. Este indicador da seguimiento al avance de la supervisión técnica a fin de asegurar la conservación de los inmuebles.	(Número de unidades habitacionales supervisadas/ Número de unidades habitacionales programadas)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de unidades habitacionales supervisadas:Visitas de supervisión realizadas por el personal técnico a las diversas Unidades Habitacionales Militares y Navales, patrimonio del Instituto.; Número de unidades habitacionales programadas:Estimación derivada del análisis de informes semestrales generados por los administradores de las Unidades Habitacionales Militares y Navales y visitas de supervisión extraordinarias, ubicado en la Dirección de Vivienda.